

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COOMULTREEVV ECUADOR S.A.

**Fecha de la Junta:** 16 de Marzo de 2015  
**Hora de iniciación:** 10:00 horas  
**Hora de finalización:** 11.15 horas  
**Lugar de la reunión:** Domicilio Principal de la compañía

En la ciudad de Quito, el día de hoy 16 de marzo de 2015, a las 10: horas en el local social de la compañía ubicado en la avenida Republica E7-03 y La Pradera, oficina 311, se reúnen los socios de la empresa Coomultreevv Ecuador S.A., previa convocatoria realizada por la Presidencia de la empresa.

**Constatación del quórum.-** Se procede a constar el quórum de la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presencia del 60% de los accionistas:

1. El Sr. John Jairo Tobón, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, mediante delegación escrita a favor del Lcdo. Iván Estrella.
2. El Sr. Juan Rojas Olivera, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, mediante delegación escrita a favor del Lcdo. Iván Estrella.

**Capital Suscrito: USD \$1.000.00      Capital Presente: USD \$600.00**

Por tanto al existir el quórum reglamentario se inicia la Junta General Ordinaria de Accionistas.

**Asistentes:** Sra. Fátima Guerrero y Sr. Iván Estrella.

### 1. Instalación de la Junta General Ordinaria

Toma la palabra la Presidente de la compañía manifestando que en razón de existir el quórum correspondiente procede a instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2014 de la empresa Coomultreevv Ecuador S.A. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Iván Estrella y como Secretaria de la Junta la Sra. Fátima Guerrero

Se da lectura al orden de la convocatoria, el cual es:

- 1 Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas
- 2 Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.
- 3 Conocer y resolver el informe del Comisario.
- 4 Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014.
- 5 Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2014.
- 6 Elección de los Comisarios Principal y Suplente.

El orden del día es ratificado por unanimidad.

Se procede a tratar los puntos del orden del día.

## **2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General**

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2014.

El Presidente de la Junta una vez leído el informe de la Gerencia General por el año 2014, manifiesta que el mismo representa las actividades y acciones realizadas por la empresa durante el año 2014, por lo que propone y mociona que el informe indicado sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.**- El informe de Gerencia General del año 2014 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Coomultreevv Ecuador S.A.

## **3. Conocer y resolver el informe del Comisario.**

Por Secretaría se da lectura al informe del comisario.

El Presidente de la Junta una vez leído el informe de la señora Comisaria por el año 2014, manifiesta que el mismo representa que las actividades y acciones de la empresa han sido realizadas apegándose a derecho y conforme las disposiciones de sus directivos, por lo que propone y mociona que el informe indicado sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.**- El informe de la Comisaria del año 2014 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Coomultreevv Ecuador S.A.

## **4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014.**

Se da lectura a los estados financieros de la empresa por el año 2014, así como a las notas explicativas al balance.

El Presidenta de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre las cifras de los estados financieros del año 2014, manifiesta que los mismos representan la situación financiera de la empresa por el año 2014, por lo que propone y mociona que los estados financieros sean aprobados. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.**- Los Estados Financieros del ejercicio 2014 son aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Coomultreevv Ecuador S.A.

**5. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2014.**

De conformidad con los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2014, se establece un resultado positivo. Luego de algunas deliberaciones se propone y mociona que la utilidad liquida vaya a disminuir las pérdidas acumuladas de la empresa. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad

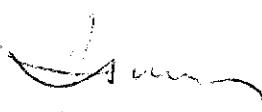
**Resolución.-** Que la utilidad liquida del ejercicio 2014 se destine a disminuir las pérdidas acumuladas que tiene la empresa.

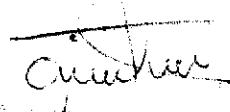
**6.- Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.**

En razón de diversas situaciones, la proposición de nombres para la elección del Comisario Principal y del Suplente, se mociona por parte de la Presidencia de la Junta, la designación de esos cargos a criterio de la Gerencia de la empresa, el cual los designará oportunamente a fin realicen su trabajo en forma adecuada. En respecto de su remuneración anual también se deja en criterio de Gerencia el pactar dichos honorarios, siempre de acuerdo con lo que se ha pagado los años anteriores. Los nombramientos del Comisario Principal y del Comisario Suplente se dejan por lo tanto aplazados, los cuales serán cubiertos por parte de Gerencia de la empresa Coomultreevv Ecuador S.A.

**Resolución.-** Los nombramientos del Comisario Principal y del Comisario Suplente serán designados y aprobados por la Gerencia de la empresa Coomultreevv Ecuador S.A.

Una vez agotados los puntos de la convocatoria, se concede un receso a fin de que la secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, redacte el acta correspondiente; la cual, una vez leída es aprobada y aceptada en todas sus partes por el accionista presente, quien la suscribe, concluyendo la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 11 H 15 minutos.

  
PRESIDENTE JUNTA  
Iván Estrella Barbosa

  
SECRETARIO JUNTA  
Fátima Guerrero